



Presidencia de la Corte Superior de Justicia del Santa

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Chimbote, 03 de enero de 2023.

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 0004-2023-P-CSJSA-PJ

VISTO: La Resolución Administrativa N° 002-2023-P-CSJSA-PJ, de fecha 03 de enero de 2023; y, **CONSIDERANDO:**

PRIMERO: Mediante la Resolución Administrativa N° 002-2023-P-CSJSA-PJ, se designó a Jueces Especializados y Mixtos Titulares como Jueces Superiores Provisionales de la Primera y Segunda Sala Civil, Primera y Segunda Sala Penal de Apelaciones, Sala Laboral Permanente y Sala Laboral Transitoria de esta Corte Superior de Justicia; y, por consiguiente quedaron vacantes sus plazas respectivamente.

SEGUNDO: En tal sentido, resulta necesario cubrir las plazas vacantes de los Jueces Especializados y Mixtos, a fin de garantizar la continuidad en el servicio de Administración de Justicia, para lo cual debe promocionarse a Jueces de Paz Letrado Titulares.

TERCERO: Ahora bien, para la designación de Juez Especializado o Mixto Provisional, debe tenerse en cuenta los criterios de especialización, hoja de servicios, producción jurisdiccional, participación en actividades académicas desarrolladas por la Academia de la Magistratura, antigüedad y otros méritos de carácter jurídico, según lo dispuesto por el artículo 65° numeral 2) de la Ley de la Carrera Judicial N° 29277.

CUARTO: Bajo dicho contexto, revisado el legajo personal de los doctores: Alex Abdón Alegre Arangurí - Juez Titular del Juzgado de Paz Letrado de Nepeña; Susana Amparo Quispe Trujillo - Jueza Titular del Juzgado de Paz Letrado de Corongo; Carlos Alberto Cipriano Pichón - Juez Titular del Cuarto Juzgado de Paz Letrado Civil y Penal; Edixon Miguel Esteban Dionicio - Juez Titular del Primer Juzgado de Paz Letrado Laboral; Eric Omar Araujo Ibáñez - Juez Titular del Tercer Juzgado de Paz Letrado Laboral; Edith Maribel Huerta Valdez - Jueza Titular del Juzgado de Paz Letrado de Casma; Ana Liset Príncipe



Presidencia de la Corte Superior de Justicia del Santa

Leal - Juez titular del Segundo Juzgado de Paz Letrado Especializado de Familia; y, Ana Caroline Vizcarra Huamán - Juez Titular del Juzgado de Paz Letrado de Santa; se advierte que dichos magistrados reúnen los requisitos exigidos por Ley para acceder a los cargos de Jueces Especializados y Mixtos Provisionales de esta Corte Superior de Justicia, máxime si cuentan con experiencia en dicho cargo, y además tienen formada una carrera jurisdiccional enfocada en la especialización del juzgado en el que van a ser designados respectivamente; verificándose también que los citados magistrados han venido cumpliendo la meta de producción jurisdiccional establecido por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial en los órganos jurisdiccionales donde se venían desempeñando; por lo que se considera que cumplen con el perfil idóneo para desempeñar eficientemente el cargo que en esta oportunidad se les encomienda.

Por tanto, estando a las consideraciones expuestas y en uso de las facultades conferidas por los incisos 3), 4) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, **SE RESUELVE:**

ARTÍCULO PRIMERO: DAR POR CONCLUIDA, a partir del 03 de enero de 2023, la designación como Jueces Especializados y Mixtos Provisionales a los doctores que se indica a continuación:

- **DRA. SUSANA AMPARO QUISPE TRUJILLO**, como Jueza del Primer Juzgado de Investigación Preparatoria de la Provincia del Santa.
- **DR. ALEX ABDON ALEGRE ARANGURI**, como Juez del Cuarto Juzgado de Investigación Preparatoria de la Provincia del Santa.
- **DR. CARLOS ALBERTO CIPRIANO PICHON**, como Juez del Quinto Juzgado Especializado Civil de la Provincia del Santa.
- **DR. EDIXON MIGUEL ESTEBAN DIONICIO**, como Juez del Juzgado Civil Permanente de la Provincia de Casma.
- **DR. ERIC OMAR ARAUJO IBAÑEZ**, como Juez del Segundo Juzgado Especializado de Trabajo de la Provincia del Santa.
- **DRA. EDITH MARIBEL HUERTA VALDEZ**, como Jueza del Segundo Juzgado Especializado de Familia de la Provincia del Santa.
- **DRA. ANA LISET PRÍNCIPE LEAL**, como Jueza del Primer Juzgado Transitorio Especializado de Familia de la Provincia del Santa.



Presidencia de la Corte Superior de Justicia del Santa

- **DRA. ANA CAROLINE VIZCARRA HUAMAN**, como Jueza del Segundo Juzgado Transitorio Especializado de Familia de la Provincia del Santa.

ARTÍCULO SEGUNDO: DESIGNAR, a partir del 03 de enero de 2023, como Jueces Especializados y Mixtos Provisionales a los doctores que se indican a continuación:

- **DR. ALEX ABDON ALEGRE ARANGURI**, como Juez del Tercer Juzgado de Investigación Preparatoria de la Provincia del Santa - Especializado en Delitos de Corrupción de Funcionarios y Crimen Organizado.
- **DRA. SUSANA AMPARO QUISPE TRUJILLO**, como Jueza del Cuarto Juzgado de Investigación Preparatoria de la Provincia del Santa.
- **DR. CARLOS ALBERTO CIPRIANO PICHON**, como Juez del Cuarto Juzgado Especializado Civil de la Provincia del Santa.
- **DR. EDIXON MIGUEL ESTEBAN DIONICIO**, como Juez del Juzgado Civil Permanente de la Provincia de Casma.
- **DR. ERIC OMAR ARAUJO IBAÑEZ**, como Juez del Segundo Juzgado Especializado de Trabajo de la Provincia del Santa.
- **DRA. EDITH MARIBEL HUERTA VALDEZ**, como Jueza del Segundo Juzgado Especializado de Familia de la Provincia del Santa.
- **DRA. ANA LISET PRÍNCIPE LEAL**, como Jueza del Primer Juzgado Transitorio Especializado de Familia de la Provincia del Santa.
- **DRA. ANA CAROLINE VIZCARRA HUAMAN**, como Jueza del Segundo Juzgado Transitorio Especializado de Familia de la Provincia del Santa.

ARTÍCULO TERCERO: AGRADECER Y EXPRESAR el reconocimiento por los importantes servicios jurisdiccionales prestados por los Jueces Especializados y Mixtos Provisionales, cuya designación por la presente resolución se da por concluida.

ARTÍCULO CUARTO: DISPONER que los señores Magistrados que han sido rotados y que conformaban un Juzgado Penal Unipersonal y/o de Investigación Preparatoria, en adición a sus funciones, continúen conociendo los procesos en los que han intervenido hasta su culminación, a fin de evitar el quiebre de los mismos, bajo responsabilidad.



Presidencia de la Corte Superior de Justicia del Santa

ARTÍCULO QUINTO: PONER DE CONOCIMIENTO la presente resolución a la Presidencia del Poder Judicial, Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial, Gerencia del Poder Judicial, Gerencia de Administración Distrital de esta Corte Superior, Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura del Santa, Coordinación del Área de Personal e interesados, para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MARÍA LUISA APAZA PANUERA
Presidenta de la CSJ del Santa
Presidencia de la Corte Superior de Justicia del Santa